

La banca frente al cambio climático

Marcial Nava

Diario Expansión (España)

La lucha contra el cambio climático es uno de los retos más grandes que afronta actualmente la humanidad. Desde el punto de vista socioeconómico, el panorama es alarmante. Los expertos advierten que un aumento sostenido en la temperatura promedio de la Tierra tendría efectos graves para millones de personas, así como la destrucción de sus medios de vida y la pérdida de su patrimonio, por mencionar sólo algunos. Lo anterior elevaría la pobreza y el desempleo, lo que a su vez provocaría conflictos sociales y la migración en masa de personas afectadas.

Después de varios intentos fallidos, la comunidad internacional finalmente logró movilizarse para responder a la crisis. En la Conferencia de París sobre el Clima (COP21), celebrada en 2015, 195 naciones se comprometieron a reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero -causantes del calentamiento global- e intensificar los esfuerzos de mitigación y adaptación al cambio climático. El reto es inmenso, pues implica pasar de una economía basada en la utilización de combustibles fósiles -cuyas externalidades negativas generan un alto costo social- a una fundamentada en criterios de sostenibilidad. Se estima que alrededor de 700.000 millones de dólares serán necesarios cada año hasta el 2030 para cubrir las necesidades de infraestructura compatible con un crecimiento económico global sostenible. Dado que la capacidad del sector público para cubrir esta demanda es limitada, la participación del sector privado es de vital importancia. En este contexto, el financiamiento privado juega un papel crucial.

Las oportunidades para la industria bancaria son numerosas. En los próximos años, cientos de miles de millones de dólares serán canalizados a proyectos en energías renovables, medios de transporte eléctricos y eficiencia energética. Entre 2010 y 2016, las inversiones en energías renovables promediaron alrededor de 263.000 millones de dólares al año. La mayor parte de estos recursos fueron orientados hacia la producción de electricidad a gran escala a partir de energía eólica y solar. En 2015, las inversiones para lograr una eficiencia del consumo de energía en iluminación, sistemas de calefacción y aire acondicionado, construcción, transporte y aparatos electrodomésticos, contabilizaron alrededor de 221.000 millones de dólares. En el sector del transporte, la mayoría de las compañías automotrices cuentan ya con una o varias versiones de automóviles híbridos o enteramente eléctricos. Si bien estos vehículos apenas representan el 1% de las ventas de automóviles nuevos, se espera que en los próximos años los avances tecnológicos en el desarrollo de baterías incentiven su compra en masa.

El papel de la banca en la lucha contra el cambio climático no se limita sólo a los grandes proyectos. A nivel individual, el impulso por consumir e invertir de manera sostenible se ha intensificado, sobre todo en los países desarrollados y entre la población de adultos jóvenes, quienes se muestran dispuestos a pagar más por productos y servicios de empresas responsables con el medio ambiente. Lo anterior ha derivado en el desarrollo de productos financieros adaptados a las nuevas tendencias “verdes”. Entre estos, destacan: opciones de inversión enfocadas en compañías con bajo impacto ambiental, hipotecas que permiten financiar mejoras en el uso de energía de los hogares, tarjetas de crédito que premian el consumo sostenible y descuentos en la tasa de interés en créditos para automóviles eléctricos.

La industria bancaria no está exenta de riesgos relacionados con el cambio climático. Eventos meteorológicos extremos como “supertormentas” o “megasequías” ponen en riesgo la integridad física de

las sucursales, centros de datos, edificios corporativos y personal. Por otra parte, la regulación ambiental, derivada de los esfuerzos de mitigación y adaptación al cambio climático, puede afectar el valor de las carteras de préstamos que incluyen empresas con altas emisiones de gases de efecto invernadero, o aquellas cuyos inventarios son primordialmente reservas de energía fósil. Asimismo, en la era de las redes sociales, el financiamiento de proyectos considerados perjudiciales para el medio ambiente puede desencadenar crisis de reputación difíciles de resolver.

No obstante, con una gestión adecuada de los riesgos asociados al calentamiento global y una estrategia eficaz para identificar los proyectos más rentables, el financiamiento de la economía sostenible podría generar un círculo virtuoso entre la búsqueda del bien común y la generación de valor para las entidades financieras, accionistas y clientes.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.